

## CONOCIMIENTO LEGAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL BARRIO VIRGEN DEL CARMEN, LA LIBERTAD

### Legal knowledge for the social inclusion of older adults in the Virgen del Carmen neighborhood, La Libertad

### Conhecimento jurídico para a inclusão social de adultos mais velhos no bairro Virgen del Carmen, La Libertad

Ab. Letty Mera Pacheco \*, <https://orcid.org/0009-0008-2425-1340>

PhD. Paola Elizabeth Cortez Clavijo, <https://orcid.org/0000-0002-5926-7282>

Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador

\*Autor para correspondencia. email [letty.merapacheco3699@upse.edu.ec](mailto:letty.merapacheco3699@upse.edu.ec)

**Para citar este artículo:** Mera Pacheco, L. y Cortez Clavijo, P. E. (2024). AConocimiento legal para la inclusión social de los adultos mayores en el barrio Virgen del Carmen, La Libertad. *Maestro y Sociedad*, 21(4), 1760-1770. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

#### RESUMEN

Introducción: la inclusión social de los adultos mayores enfrenta desafíos significativos debido al desconocimiento que este grupo vulnerable tiene sobre sus derechos y a la insuficiente implementación de políticas públicas efectivas. En este sentido, la capacitación legal se considera una estrategia clave para empoderar a estas personas, fortalecer sus derechos y asegurar su plena integración en la sociedad, garantizando así una vida digna y equitativa. Objetivo: se planteó identificar las necesidades legales de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen, del cantón La Libertad en 2024, con el propósito de examinar el contexto legal existente que favorece la inclusión de este grupo vulnerable. Materiales y métodos: mediante la implementación de un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico hermenéutico, se realizó la recopilación de datos a través de entrevistas estructuradas y la implementación de un grupo focal. Discusión: el estudio revela una desconexión entre el marco legal y su implementación, lo que deja a las personas de la tercera edad vulnerables, debido al limitado conocimiento de sus derechos. Resultados: Se constató que este grupo etario, situado en dicha localidad, tiene un conocimiento escaso de sus derechos legales, lo cual restringe su capacidad para defenderse y participar plenamente en la comunidad, asimismo, se pudo observar la necesidad de programas educativos continuos y esfuerzos de sensibilización para empoderar a esta población vulnerable.

**Palabras clave:** conocimiento legal, adultos mayores, inclusión social, capacitación legal.

#### ABSTRACT

Introduction: the social inclusion of older adults faces significant challenges due to the lack of knowledge that this vulnerable group has about their rights and the insufficient implementation of effective public policies. In this sense, legal training is considered a key strategy to empower these people, strengthen their rights and ensure their full integration into society, thus guaranteeing a dignified and equitable life. Objective: we set out to identify the legal needs of older adults in the Virgen del Carmen neighborhood, canton La Libertad in 2024, with the purpose of examining the existing legal context that favors the inclusion of this vulnerable group. Materials and methods: through the implementation of a qualitative approach and a hermeneutic phenomenological design, data collection was carried out through structured interviews and the implementation of a focus group. Discussion: the study reveals a disconnect between the legal framework and its implementation, which leaves the elderly vulnerable, due to limited knowledge of their rights. Results: It was found that this age group, located in this locality, has little knowledge of their legal rights, which restricts their ability to defend themselves and participate fully in the community, also, the need for continuous educational programs and awareness efforts to empower this vulnerable population was observed.

**Key words:** legal knowledge, older adults, social inclusion, legal training.

## RESUMO

Introdução: A inclusão social de idosos enfrenta desafios significativos devido à falta de conhecimento que esse grupo vulnerável tem sobre seus direitos e à implementação insuficiente de políticas públicas eficazes. Nesse sentido, a capacitação jurídica é considerada uma estratégia fundamental para capacitar essas pessoas, fortalecer seus direitos e assegurar sua plena integração na sociedade, garantindo assim uma vida digna e equitativa. Objetivo: o objetivo foi identificar as necessidades jurídicas dos idosos no bairro Virgen del Carmen, no cantão de La Libertad, em 2024, a fim de examinar o contexto jurídico existente que favorece a inclusão desse grupo vulnerável. Materiais e métodos: por meio da implementação de uma abordagem qualitativa e de um projeto fenomenológico hermenêutico, a coleta de dados foi realizada por meio de entrevistas estruturadas e da implementação de um grupo de foco. Discussão: O estudo revela uma desconexão entre a estrutura legal e sua implementação, deixando os idosos vulneráveis devido ao conhecimento limitado de seus direitos. Resultados: constatou-se que esse grupo etário, localizado nessa localidade, tem pouco conhecimento de seus direitos legais, o que restringe sua capacidade de se defender e participar plenamente da comunidade, e há necessidade de programas educacionais contínuos e esforços de conscientização para capacitar essa população vulnerável.

**Palavras-chave:** conhecimento jurídico, adultos mais velhos, inclusão social, capacitação jurídica.

Recibido: 9/7/2024 Aprobado: 24/9/2024

## INTRODUCCIÓN

La inclusión social es un proceso sistemático enfocado en mejorar las oportunidades de los sectores más vulnerables, promoviendo su acceso de una vida digna y su plena participación de una sociedad equitativa. Para que se efectúe un sistema inclusivo, es necesario que el Estado diseñe políticas públicas en el ámbito social, que promuevan estrategias prioritarias de inclusión para aquellos grupos que han experimentado históricamente exclusión en la esfera pública (Castro y Amancha, 2023, p. 61).

Uno de los grupos que históricamente ha sido excluido de la sociedad, son las personas consideradas por su edad; adultas mayores, la integración efectiva de este grupo en la sociedad, requiere de la ejecución de acciones que superen los desafíos que impiden a este grupo etario participar plenamente de actividades socioeconómicas. Según Nuñez et al. (2020, p. 123) en Latinoamérica el envejecimiento no solo implica tener una mayor edad, sino también una disminución de oportunidades laborales y una mayor exclusión de las distintas actividades sociales.

En algunos países existe se observa un articulado y reglamentación sólida en favor de los adultos mayores. Asimismo, se implementan políticas públicas que buscan incluir y proteger a este grupo vulnerable. Una legislación adecuada debe garantizar los derechos de los adultos mayores, así también se deben promover e implementar programas de seguridad social, servicios de salud y una atención especializada adaptada a las necesidades de los ancianos.

Precisamente, el respeto y garantía de los derechos de los adultos mayores representan un desafío importante en la sociedad actual. La vulneración de estos derechos se manifiesta en diversas esferas, desde la falta de acceso a servicios de salud adecuados, hasta la exclusión social y las limitaciones en el ejercicio pleno de sus libertades individuales, repercute directamente en el bienestar físico y emocional de este grupo vulnerable.

El problema, surge a raíz del desconocimiento que tienen las personas de la tercera edad sobre sus derechos fundamentales, esto se da por la falta de acceso a información, la complejidad de la legislación y la falta de difusión adecuada. Alvarado et al. (2020, p. 952) señala que “el proceso de exclusión social también priva a los adultos mayores de su agencia, autonomía e independencia y las decisiones se toman en su nombre”.

La falta de conocimiento sobre sus derechos no solo afecta a este sector vulnerable, sino que también repercute en la sociedad en general, la cual desconoce los derechos estas personas poseen, y que deben ser respetados, así como protegidos en esta etapa de la vida. Entonces, sobre esto Martínez (2023, p.28) sostiene que, “podríamos concluir que hoy la vejez convierte al ser humano en ciudadano de segunda o tercera clase, consiguiendo privarla de su dignidad y por tanto de todo lo que ello conlleva en su calidad de ser humano”.

En este contexto, para Samaniego y Quito, (2023, p. 42) “Ecuador ha propuesto políticas públicas de salud y programas a nivel institucional para intentar garantizar un envejecimiento adecuado en las personas de la tercera edad”. Empero, se sigue viendo como este grupo enfrenta desafíos en los aspectos más básicos, ya sea en el área de salud, acceso a trabajo digno o servicios básicos esenciales.

Actualmente, sigue existiendo una brecha significativa entre la propuesta teórica de políticas públicas y su implementación efectiva en la vida cotidiana de los adultos mayores en el país. En tal sentido, Esta brecha también se manifiesta en la dificultad para traducir las propuestas legislativas en acciones concretas que beneficien a los adultos mayores, a criterio de Forttes (2020, p. 45):

*Esto representa un desafío para la política pública, ya no sólo por los elementos de justicia y de derechos tan ampliamente conocidos, sino también por el abandono en que se verán muchos ciudadanos en situación de dependencia y vulnerabilidad ante la escasa red de apoyo a los cuidados.*

La realidad ecuatoriana refleja una problemática arraigada en cuanto al respeto y la garantía de los derechos de los adultos mayores. La falta de conocimiento de las personas; sobre sus derechos, se traduce en una vulnerabilidad constante para esta población. Por ello, la educación y capacitación representan vías fundamentales para mitigar esta problemática originada por la ausencia de políticas públicas o iniciativas adecuadas.

Por ello, la capacitación legal en los adultos mayores puede representar una estrategia esencial ante esta problemática, ya que contribuye al fortalecimiento de sus derechos y promueve su inclusión en la sociedad ecuatoriana. Bellver, (2019, p.4) opina que la capacitación sobre los derechos inherentes a cada individuo representa no solo un pilar necesario en la construcción de sociedades justas y equitativas, sino también una herramienta esencial para empoderar a las personas.

Con base en esto, el presente estudio se sitúa geográficamente en el barrio Virgen del Carmen, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, donde se hace evidente la falta de reconocimiento y la ausencia del respeto a los derechos de los adultos mayores por parte de la ciudadanía. En tal sentido, Gabino (2022, p.69) sostiene que el cuidado de estas personas vulnerables, no solo es competencia del Estado, sino, de la implementación de programas que involucren a la comunidad y el núcleo familiar.

La socialización legal por medio de charlas o capacitaciones, son una de las alternativas viables para fomentar la educación y conciencia de la legislación que respalda a estas personas, estas se pueden dar a través de programas públicos o voluntariado. Para esto es necesario que las instituciones estatales tomen responsabilidad de esta problemática, ya que este sector poblacional es uno de los más desatendido.

De acuerdo al criterio de Chaca, (2022, p. 19) “los programas de capacitación tienen como objetivo, promover el fortalecimiento socio organizativo de las comunidades, es decir, ofrecer un acercamiento con la población para conocer sus necesidades”. Entonces, Al conocer sus derechos, las personas adquieren la capacidad de reclamarlos, ejercerlos y defenderlos, lo que no solo fortalece su posición en la sociedad, sino que también contribuye a la consolidación de comunidades más informadas, conscientes y participativas.

Entonces, el presente estudio tiene como objetivo identificar las necesidades legales de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen, del cantón la Libertad 2024 con el propósito de examinar el contexto legal existente que favorece la inclusión de este grupo vulnerable. Asimismo, se ha formulado el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son las necesidades legales que favorecen la inclusión social de los adultos mayores en el barrio Virgen del Carmen, del cantón La Libertad, en 2024?

Con base en esta información, el presente estudio parte de la siguiente hipótesis; los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen, cantón La Libertad, experimentan barreras legales que limitan su inclusión social, por lo que se espera que la identificación y abordaje de estas necesidades legales facilite su integración, ayudándole a mejorar su calidad de vida.

### **Consideraciones de la problemática general del adulto mayor**

Las patologías psicológicas son otras de las situaciones que aquejan a este grupo vulnerable, actualmente muchas de estas personas padecen de condiciones emocionales consecuencia de diferentes situaciones; ya sea económicas, de salud, o sociales. Actualmente existen programas orientados a brindar ayuda mediante actividades que previenen enfermedades neurodegenerativas, así como estados de ánimo en niveles bajos. La familia tienes que ser un factor muy influyente en las situaciones emocionales de las personas de tercera edad, ante esto Luengo et al. (2020, p. 3) plantea:

*No se asocia depresión a personas que viven solas, puesto que aporta libertad en su vida diaria a la hora de tomar decisiones. Además, se ha descrito que pertenecer a una comunidad, tener una familia y mantener una participación social activa facilita cumplir un rol importante en la sociedad, lo que genera sentimientos de autoeficacia y ayuda a amortiguar situaciones que generen estrés; y en caso de*

*enfermedad, es un factor protector, ya que disminuye la incidencia de enfermar.*

Por otra parte, otros de los factores que provoca condiciones deficientes en la vida de estas personas, es el nivel alto de analfabetismo, así como la falta del conocimiento digital, siendo una de las principales causas para que este sector poblacional desconozca de la legislación que los ampara. Este desconocimiento sobre cuestiones básicas, ocasiona limitaciones significativas en la capacidad de estas personas para acceder a recursos y oportunidades que le permitan tener una mejor calidad de vida.

La complejidad de la legislación, sumada a la falta de difusión y comprensión de estos derechos, deja a los ancianos desprovistos de las herramientas necesarias para reclamar y defender sus garantías constitucionales, lo que deriva en una exclusión dentro de su comunidad. Se debe considerar la implementación de programas educativos que abarquen esta cuestión desde distintas perspectivas, ya sea con programas de capacitación legal o campañas de apoyo psicológicos para ancianos

El conocimiento legal no solo representa un medio para abordar su vulnerabilidad, sino que también se convierte en un catalizador para fortalecer su posición en la sociedad, promoviendo su inclusión activa y contribuyendo a la construcción de una comunidad más informada y solidaria. Benavides y Chipana (2021, p.188) aseveran que las carencias y falta de capacitación de un adulto mayor sobre estos temas, obstaculizan su inclusión en la sociedad “y por consiguiente acentúa más su invisibilización ante las instituciones públicas dificultando su acceso al sistema de justicia”.

### **Inclusión social y conocimiento legal**

La legislación orientada a la inclusión social de los adultos mayores desempeña un papel fundamental en la construcción de una sociedad justa e igualitaria. La formación legal dirigida a este grupo de personas no solo refuerza su dignidad dentro de la sociedad, sino que también les proporciona el conocimiento necesario para empoderarse en el ejercicio de sus derechos. A criterio de López y Álvarez (2021, p. 15), este tipo de capacitación no solo educa a los adultos mayores sobre sus derechos legales, sino que también les ofrece una guía práctica sobre cómo ejercerlos activamente, fomentando su participación en actividades comunitarias. De este modo, se promueve la construcción de una sociedad más inclusiva y respetuosa hacia este grupo demográfico.

Durante los últimos años, en el Ecuador se ha experimentado un avance considerable en cuanto a la inclusión de los adultos mayores en el aspecto legislativo. La implementación de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, o proyectos de políticas públicas, que buscan que garanticen el bienestar de estas personas, así como promover su inclusión social, económica y cultural. Estas medidas promueven el desarrollo de un país respetuoso e inclusivo sin discriminar el valor de los adultos mayores.

Sin embargo, a pesar de la implementación legislativa y de políticas de inclusión social para adultos mayores en Ecuador, la falta de recursos requiere de atención por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto. Es importante que las leyes implementadas permitan proteger y promover los derechos de estas personas en estado de vulnerabilidad, incrementando su calidad de vida y participación en la comunidad, ante esto Hernandez et al. (2021, pp. 540, 541) agrega:

*Se considera esencial sensibilizar y trabajar en función de destacar la importancia que el adulto mayor tiene para la sociedad y lo conveniente que resulta generar condiciones dignas y saludables de vida para garantizar que sean seres humanos activos, satisfechos y productivos.*

La importancia de la legislación y políticas de inclusión para los adultos mayores, radica en la protección y promoción de su bienestar integral. Es importante que las personas de la tercera edad se sientan respaldado por leyes que les permiten empoderarse y ser partícipes de actividades sociales en la comunidad. Además, este conocimiento aporta en la sensibilización de la creación de condiciones dignas y saludables para una mejor vida, a través de políticas que respondan a sus necesidades específicas.

La implementación de programas de capacitación legal en personas de la tercera edad, brindaría a este grupo vulnerable la capacidad de comprender y conocer sobre la normativa que los ampara. Sobre esto Suárez y Araque, (2020, p.244) agrega que “es fundamental que el adulto mayor dentro de la familia tenga seguridad afectiva y económica, pleno ejercicio de sus derechos humanos y calidad de vida, de manera que tenga el derecho de tener derechos dentro de la familia donde habite”.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El presente estudio precisa de un enfoque cualitativo, debido a su capacidad para explorar y comprender profundamente las experiencias, percepciones y necesidades de este grupo vulnerable. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2018, p. 390) este enfoque permite recoger datos detallados y contextuales, ya que permite tener una comprensión profunda de las experiencias y percepciones de los adultos mayores respecto a sus derechos legales, mediante la recolección de datos y análisis interpretativo de las interacciones sociales y las narrativas personales.

El diseño empleado es el fenomenológico hermenéutico, ya que este brinda la posibilidad de capturar y comprender las vivencias subjetivas de los adultos mayores en el barrio Virgen del Carmen respecto a sus derechos legales. A criterio de Sánchez et al. (2018, p. 69) la fenomenología se centra en el estudio de las experiencias subjetivas y conscientes de las personas, buscando comprender la esencia de estas vivencias a través de la interpretación detallada de las percepciones y significados que los individuos asignan a su experiencia.

La población de esta investigación está constituida por los miembros de la Asociación de Adultos Mayores del barrio Virgen del Carmen, conformando un total de 60 integrantes según la nómina oficial de la organización. Estos individuos representan un grupo significativo y organizado dentro de la comunidad, proporcionando un contexto adecuado para el análisis de sus experiencias y percepciones respecto a sus derechos legales e inclusión social. Según Sánchez et al. (2018, p. 102) la población es un conjunto compuesto por todos los elementos que tienen una serie de características comunes.

Para la recolección de datos cualitativos, se ha extraído una muestra intencional de 8 individuos de los 60 integrantes de la Asociación de Adultos Mayores del barrio Virgen del Carmen. Además, se han incluido entrevistas a 2 expertos en el área, con el propósito de enriquecer el análisis y proporcionar una comprensión más exhaustiva y fundamentada de la problemática abordada, asimismo, el tipo de muestreo empleado es el no probabilístico por conveniencia.

Para la recolección de datos, se implementará la entrevista estructurada, la cual estará dirigida a los dos expertos seleccionados, con el fin de obtener datos sistemáticos y comparables sobre sus percepciones y conocimientos respecto a los derechos legales de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen. Esta técnica permitirá profundizar en aspectos específicos del tema a través de respuestas estructuradas y analizables. Paralelamente, se empleará un grupo focal con los adultos mayores del mismo barrio, para explorar en profundidad sus experiencias personales, percepciones y desafíos en relación con la inclusión social y el ejercicio de sus derechos legales.

En cuanto a los instrumentos para recabar la información, se ha empleado el cuestionario de preguntas, el cual se utilizará para la técnica de la entrevista, diseñado para recoger de manera sistemática sus percepciones y conocimientos. Asimismo, concerniente al grupo focal, se ha utilizado una guía de discusión estructurada, este instrumento facilita la exploración profunda y contextualizada de las experiencias personales, percepciones y desafíos de este grupo vulnerable.

## RESULTADOS

Tabla 1. Variables sociodemográficas

Variables	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Género	M	F	F	M	F	F	M	F
Edad	72	75	88	75	78	73	79	76
Nivel de educación	Secundaria	Básica	No	Básica	Básica	No	Secundaria	Básica
Estado civil	Casado	Viudo	Viuda	Casado	Casado	Soltero	Casado	Casado
Etnicidad	Mestizo	Montubio	Montubio	Mestizo	Mestizo	Montubio	Mestizo	Montubio
Número de hijos	8	3	8	6	5	6	2	5
Número de personas con quien vive	2	3	2	3	2	1	1	2

Fuente: Elaboración propia.

### FICHA TÉCNICA – ESTUDIO CUALITATIVO

Tabla 2. Ficha técnica del grupo focal

<b>GRUPO FOCAL</b>
--------------------

En el proceso para la recopilación de datos, se llevó a cabo la realización de un grupo focal integrado por ocho participantes miembros de la Asociación de Adultos Mayores que se encuentran ubicados en el barrio Virgen del Carmen, en el cantón La Libertad. Este proceso se efectuó el viernes 12 de julio del año 2024, a las 14:00 y tuvo una duración aproximada de 45 minutos. Los participantes de la tercera edad considerados fueron seleccionados por su activa participación en la asociación y su experiencia comunitaria en el barrio, asimismo, durante la sesión, se discutieron temas relevantes y se obtuvieron los siguientes resultados detallados a continuación:

Conocimiento de Derechos Legales:

- Familiaridad con los derechos legales de forma limitada.
- Derechos específicos conocidos.
- Importancia percibida de los derechos conocidos.

Dificultades para Hacer Valer los Derechos:

- Tipos de dificultades enfrentadas.
- Frecuencia de las dificultades.
- Contextos en los que se presentan estas dificultades (e.g., laborales, educativos, comunitarios).

Percepción de Necesidades de Servicios o Leyes:

- Servicios considerados necesarios.
- Leyes consideradas necesarias.
- Impacto esperado de estos servicios o leyes en su vida diaria.

Acceso a Servicios Básicos:

- Obstáculos para acceder a servicios básicos (e.g., agua, salud, educación).
- Tipos de servicios básicos con más dificultades de acceso.

Experiencias de Irrespeto a los Derechos:

- Tipos de derechos irrespetados.
- Contextos de irrespeto (e.g., en el trabajo, en la comunidad, en instituciones públicas).
- Frecuencia de estas experiencias.

Programas y Servicios Implementados por el Gobierno Local:

- Conocimiento de programas o servicios existentes.
- Participación en estos programas o servicios.
- Percepción de la efectividad de estos programas o servicios.

Apoyo Familiar y Comunitario en Cuestiones Legales y de Derechos:

- Tipos de apoyo recibido.
- Fuentes de apoyo (e.g., familia, organizaciones comunitarias).
- Efectividad del apoyo recibido.

Percepción de Inclusión y Necesidades de Cambio en la Comunidad:

- Sentimiento de inclusión en la comunidad.
- Cambios específicos deseados para mejorar la inclusión.
- Propuestas para cambios en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

### **Análisis del grupo focal**

Recabado los resultados extraídos del grupo focal, se constató que los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen tienen un conocimiento limitado de sus derechos legales, con algunos mencionando derechos básicos como el acceso a la salud y a una vida digna. La familiaridad con estos derechos es parcial y se percibe la importancia de una mayor educación y difusión para empoderar a esta población. Asimismo, las dificultades para hacer valer estos derechos son frecuentes y se presentan en contextos diversos, como el acceso a servicios públicos y la discriminación en la comunidad, evidenciando la necesidad de reforzar la información y el apoyo legal disponible para los adultos mayores.

En cuanto a la percepción de necesidades de servicios y leyes, los participantes identificaron una carencia de programas específicos que aborden sus necesidades diarias y promuevan su inclusión social. El grupo considera esencial los servicios como el acceso adecuado a la salud, transporte y educación continua sobre sus derechos. Además, expresaron la necesidad de leyes que los protejan de forma efectiva contra el abuso y discriminación, por lo que se observa que la implementación de estos servicios y leyes tendría un impacto significativo en mejorar su calidad de vida y participación comunitaria.

El acceso a servicios básicos sigue siendo un desafío considerable para estas personas, ya que aseveraron que actualmente existen obstáculos para la obtención de servicios de salud, agua potable y educación,



mencionando que la falta de recursos y la burocracia administrativa complican dicho acceso. Estos problemas son más acentuados en áreas rurales, donde la infraestructura y el apoyo institucional son limitados, asimismo, otra de las problemáticas observadas, son las experiencias de irrespeto a sus derechos, especialmente en el ámbito comunitario y en interacciones con funcionarios en las instituciones públicas, indicando una necesidad de sensibilización y capacitación de los funcionarios.

Los programas y servicios implementados por el gobierno local fueron evaluados como insuficientes y poco efectivos por la mayoría de los participantes. A pesar de la existencia de algunos programas, la falta de difusión y la escasa participación limitan su impacto. Los adultos mayores desconocen muchos de los servicios disponibles y aquellos que participan en los programas existentes no siempre perciben beneficios tangibles. Esto deja a entrever una necesidad de mejorar la comunicación y accesibilidad de los programas gubernamentales para maximizar su efectividad y alcance.

Con base en esto, se constata que el apoyo familiar y comunitario es visto como importante para la defensa de los derechos legales de los adultos mayores. Sin embargo, este apoyo varía significativamente entre individuos y no siempre es suficiente para enfrentar las barreras legales y administrativas. Los participantes expresaron un deseo de mayor inclusión en la comunidad y propusieron cambios específicos, como la creación de espacios comunitarios o la realización de programas de sensibilización sobre sus derechos. Todo esto refleja una expectativa de mayor integración y respeto dentro de su entorno social, resaltando la importancia de un enfoque comunitario en la protección de sus derechos.

### Ficha técnica de las entrevistas dirigidas a expertos

Tabla 2. Ficha técnica de las entrevistas a expertos

Categorías	Subcategorías	Experto 1	Experto 2
		Abogado secretario ejecutivo de protección de derechos humanos, experto en derechos de los adultos mayores.	Abogado, exmiembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Provincia de Santa Elena.
Estado Actual del Marco Jurídico	<ol style="list-style-type: none"> <li>Percepción sobre la efectividad del marco jurídico vigente.</li> <li>Áreas del marco jurídico consideradas adecuadas.</li> <li>Áreas del marco jurídico que requieren mejoras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de ordenanzas no reformadas impide manifestar la realidad.</li> <li>Las ordenanzas necesitan ser reformadas para reflejar adecuadamente la realidad.</li> <li>Existe un marco jurídico, pero no hay una socialización de los derechos de este grupo vulnerable.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Existe un marco jurídico a nivel provincial que contribuye en la protección de los adultos mayores.</li> <li>El marco jurídico a nivel nacional y provincial es adecuado para la protección de los adultos mayores.</li> <li>Fortalecer la implementación local y mejorar los mecanismos de protección.</li> </ol>
Obstáculos Legales para el Acceso a la Justicia:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Tipos de obstáculos legales identificados.</li> <li>Frecuencia de los obstáculos.</li> <li>Impacto de los obstáculos en el acceso a la justicia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Poca información legal de los derechos de los adultos mayores.</li> <li>Se da con más frecuencia en sectores periféricos y áreas rurales.</li> <li>En los pueblos, las personas mayores carecen de información, es un obstáculo mayor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Obstáculos económicos y falta de capacitación de los servidores públicos.</li> <li>Son comunes, ya que este grupo no cuenta con la capacidad económica para solventar gastos legales.</li> <li>Los servidores públicos no tienen la capacitación adecuada para brindar atención oportuna y eficiente</li> </ol>
Deficiencias en Políticas Públicas y Leyes para la Inclusión Social:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elementos faltantes en las políticas públicas.</li> <li>Necesidades no cubiertas por las leyes actuales.</li> <li>Propuestas para mejorar la inclusión social.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de talleres, congresos o capacitación legal.</li> <li>No hay una integración de los adultos mayores de clases sociales desprotegidas.</li> <li>Implementación de talleres y capacitación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de campañas educativas continuas sobre derechos de los adultos mayores.</li> <li>Protección integral contra todas las formas de abuso y discriminación.</li> <li>Creación de programas educativos permanentes sobre derechos y recursos disponibles.</li> </ol>

Barreras Administrativas para el Acceso a Servicios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipos de barreras administrativas enfrentadas.</li> <li>2. Frecuencia de estas barreras.</li> <li>3. Servicios más afectados por estas barreras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Discriminación por edad en la atención y asignación de recursos.</li> <li>2. Frecuentes y generalizadas entre los adultos mayores debido a la falta de sensibilización y recursos adecuados en las instituciones públicas.</li> <li>3. Los servicios de salud, subsidios y asistencia social son los más afectados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de atención de los funcionarios públicos, debido al escaso conocimiento y empatía hacia la atención.</li> <li>2. Son faltas frecuentes que se dan y muestran un estereotipo negativo sobre la vejez.</li> <li>3. Los servicios básicos, muchos de los adultos mayores carecen de los servicios más esenciales, como la salud y atención digna.</li> </ol>
Evaluación de Programas Gubernamentales:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento de programas gubernamentales existentes.</li> <li>2. Participación en estos programas.</li> <li>3. Percepción de la efectividad de estos programas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los ancianos que viven en territorio no conocen estos programas.</li> <li>2. El desconocimiento provoca que no participen, más aún en Santa Elena.</li> <li>3. No ha habido una efectividad, ya que falta difusión a través de los medios de comunicación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muchos adultos mayores desconocen la totalidad de los programas disponibles actualmente.</li> <li>2. A pesar de que existen y se encuentran ejecutando programas gubernamentales orientados en la atención a los adultos mayores, la mayoría de estas personas no participan.</li> <li>3. Es necesario seguir ampliando la cobertura de estos programas.</li> </ol>
Rol de Redes Familiares y Comunitarias:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipos de apoyo recibido de redes familiares y comunitarias.</li> <li>2. Efectividad de este apoyo.</li> <li>3. Percepción del papel de estas redes en la defensa de derechos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo emocional, cuidados prácticos y socialización.</li> <li>2. Fundamental para que den a conocer los derechos de sus familiares adultos mayores.</li> <li>3. Son esenciales para sensibilizar sobre los derechos de los adultos mayores y fomentar su respeto en la sociedad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuidados que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor.</li> <li>2. Es crucial y efectivo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.</li> <li>3. Son importantes para defender los derechos, al involucrarlos en decisiones y exigir su cumplimiento ante las autoridades.</li> </ol>
Impacto de la Capacitación Legal:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Percepción de la necesidad de capacitación legal.</li> <li>2. Impacto potencial de la capacitación en la inclusión y ejercicio de derechos.</li> <li>3. Áreas específicas donde la capacitación sería más útil.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entre más información y capacitación tengan estos grupos vulnerables, más se podrán empoderar.</li> <li>2. La información saca de la ignoración a una sociedad, por ende, el impacto es positivo.</li> <li>3. En la prevención del abuso y la violencia, así como la promoción de la participación activa en la toma de decisiones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiene un impacto favorable para los adultos mayores y sus familiares en la defensa de sus derechos.</li> <li>2. Puede mejorar significativamente la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos de los adultos mayores en la sociedad.</li> <li>3. Acceso a servicios de salud, protección contra el abuso y la discriminación, derechos económicos y sociales.</li> </ol>
Métodos para Optimizar la Disseminación de Información:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Canales actuales de disseminación de información.</li> <li>2. Efectividad de los métodos actuales.</li> <li>3. Sugerencias para mejorar la disseminación de información.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuñas radiales, talleres en organizaciones y asociaciones, congresos auspiciados por autoridades gubernamentales.</li> <li>2. Los métodos actuales son efectivos para llegar a públicos específicos y generar conciencia local, pero podrían no alcanzar a todos los grupos vulnerables.</li> <li>3. Implementar campañas digitales más amplias y accesibles, aprovechar plataformas de redes sociales, y asegurar la cobertura en zonas rurales y urbanas para una mayor inclusión y participación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medios de comunicación (radio, televisión, periódicos), redes sociales, charlas y talleres presenciales. Los medios de comunicación tienen alcance, pero la interacción directa en talleres y capacitaciones puede ser más efectiva en términos de profundidad y comprensión.</li> <li>2. Utilizar más plataformas digitales y redes sociales para llegar a un público más amplio, implementar cursos en línea accesibles, y fortalecer la colaboración con instituciones educativas y comunitarias.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

### **Análisis e interpretación de las entrevistas a expertos**

Realizada las entrevistas a los abogados expertos se revelaron una diversidad de percepciones y sugerencias sobre el marco jurídico y su implementación en relación con la capacitación legal y la inclusión de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen, del cantón La Libertad. En este sentido, ambos expertos coinciden en



que, a pesar de que existe un marco jurídico adecuado a nivel nacional y provincial, su efectividad está limitada por la falta de reformas y socialización de los derechos entre este sector en específico. Asimismo, se enfatiza la necesidad de reformar las ordenanzas para reflejar mejor la realidad, y la importancia de fortalecer los mecanismos de protección de los adultos mayores existentes.

En cuanto a los obstáculos legales para el acceso a la justicia, se identifican barreras significativas, tales como la falta de información legal como el principal obstáculo, especialmente en sectores periféricos y áreas rurales, donde los adultos mayores carecen de acceso a información sobre sus derechos. Por otro lado, según los expertos; los obstáculos económicos y la falta de capacitación de los servidores públicos, representan una barrera recurrente que impiden una atención oportuna y eficiente. Ambos coinciden en que la falta de recursos económicos y la inadecuada capacitación de los servidores públicos son factores críticos que limitan el acceso a la justicia para este grupo vulnerable.

Respecto a las deficiencias en políticas públicas y leyes para la inclusión social, los abogados consultados proporcionan una visión complementaria. En sus respuestas, señalaron la ausencia de talleres, congresos y capacitaciones legales como una deficiencia clave, sugiriendo la implementación de programas educativos que integren a los adultos mayores de clases sociales desprotegidas. Aunado a esto, se sugiere la creación de campañas educativas continuas y programas permanentes sobre derechos y recursos disponibles, enfatizando la necesidad de protección integral contra el abuso y la discriminación. El enfoque de los consultados, indican una necesidad urgente de mejorar la educación y sensibilización sobre los derechos de los adultos mayores para garantizar su inclusión social.

En este sentido, las barreras administrativas también representan un desafío relevante, ya que existe una discriminación por la edad de este grupo vulnerable, esto se evidencia en la asignación de recursos y servicios como un obstáculo frecuente y generalizado. Esta discriminación, combinada con la falta de sensibilización y recursos adecuados en las instituciones públicas, afecta principalmente los servicios de salud, subsidios y asistencia social. En esta misma línea, se refuerza esta perspectiva al señalar la falta de atención de los funcionarios públicos, quienes carecen de conocimiento y empatía hacia la atención de los adultos mayores, esto a criterio de los entrevistados.

Finalmente, la evaluación de los programas gubernamentales destinados a la protección y promoción de los derechos de los adultos mayores muestra una percepción de ineffectividad debido al desconocimiento y falta de participación. En sus respuestas, se subraya que muchos ancianos no conocen los programas disponibles, lo que limita su efectividad y participación, especialmente en áreas como La Libertad, o específicamente en el barrio Virgen del Carmen. De igual forma, aunque existen programas gubernamentales, la mayoría de los adultos mayores no participan en ellos, destacando la necesidad de ampliar la cobertura y difusión de estos programas. Ambos abogados proponen que debe existir una mayor difusión a través de medios de comunicación y una mejor implementación de los programas existentes, acciones como la capacitación legal, podrían mejorar significativamente la situación de este grupo vulnerable.

## **DISCUSIÓN**

Se revela una preocupante desconexión entre el marco legal y su implementación efectiva en el contexto de los adultos mayores que habitan en este sector. Según Castro y Amancha (2023), la inclusión social es un proceso sistemático que debería promover la participación plena de los sectores más vulnerables, incluyendo a estas personas vulnerables. Sin embargo, los hallazgos de este estudio muestran que, en la práctica, este grupo etario sigue enfrentando barreras significativas debido a su limitado conocimiento de los derechos que les asisten. Esta falta de conocimiento, como argumenta Alvarado et al. (2020), perpetúa la exclusión social al privar a los adultos mayores de su autonomía y capacidad de decisión, esto de acuerdo a los resultados.

A pesar de la existencia de un marco legal, así como de políticas públicas diseñadas para proteger al adulto mayor, tal y como lo señala Samaniego y Quito (2023), se ha encontrado una brecha entre la teoría y la práctica. A pesar de contar con la implementación de la Ley Orgánica de las Personas Adultos Mayores, este grupo no percibe un beneficio tangible, sobre todo en el sector estudiado. Forttes (2020) hace mención de un contexto similar, destacando que la falta de una red de apoyo adecuada, aunado a una escasa implementación efectiva de políticas públicas, deja a los ciudadanos de la tercera edad vulnerables y en situación de abandono.

Asimismo, según lo expresado por los participantes, aún se evidencian barreras administrativas, y una

discriminación por edad, un punto que lo destacó Benavides y Chipana (2021), quienes señalan que la carencia de capacitación y la discriminación institucional agravan la exclusión de los adultos mayores. En tal sentido, los testimonios reflejan cómo la burocracia y la falta de empatía por parte de los funcionarios públicos limitan el acceso a servicios esenciales, un problema que es particularmente grave en las áreas rurales, donde la infraestructura es deficiente. Esta situación pone en evidencia la necesidad de mejorar no solo la formación y sensibilización de los servidores públicos, como sugiere Hernández et al. (2021), sino también de simplificar los procesos administrativos para garantizar un acceso más equitativo.

## CONCLUSIONES

Se evidencia que los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen tienen un conocimiento limitado de sus derechos legales, lo cual limita su capacidad para defenderse y participar plenamente en la comunidad. La falta de educación y difusión sobre estos derechos, combinada con la discriminación y las barreras administrativas, crea un entorno donde los adultos mayores no pueden acceder a los servicios y la justicia de manera efectiva. Entonces, es necesario que se implementen programas educativos continuos y que se realicen esfuerzos de sensibilización para empoderar a esta población vulnerable.

Asimismo, la percepción de los adultos mayores y los expertos sobre la insuficiencia de los programas gubernamentales actuales resalta la necesidad de reformas significativas en las políticas públicas. La falta de difusión y la escasa participación en los programas existentes indican que los esfuerzos gubernamentales no están alcanzando a quienes más lo necesitan. Por ende, se debe mejorar la accesibilidad y efectividad de estos programas, así como asegurar una mayor participación comunitaria, lo cual es esencial para promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

El acceso a servicios básicos sigue siendo una barrera significativa, particularmente en áreas rurales donde la infraestructura es deficiente. Los obstáculos burocráticos y la discriminación por edad agravan estos problemas, impidiendo que los adultos mayores accedan a servicios esenciales como salud, agua potable y educación. Para abordar estas barreras, es necesario mejorar la infraestructura, simplificar los procesos administrativos y capacitar a los funcionarios públicos en la empatía y atención adecuada a los adultos mayores.

Se constató, que tanto el apoyo familiar como el comunitario son importantes para la protección de los derechos de este grupo etario, pese a esto, de acuerdo con la información recabada, este apoyo varía y a menudo es insuficiente. Por ello, se debe fomentar la creación de redes de apoyo, así como programas de integración comunitaria puede fortalecer la defensa de los derechos legales de los adultos mayores a través de la capacitación legal. La implementación de estos cambios específicos en la comunidad, tales como la creación de espacios inclusivos y programas educativos, contribuirá significativamente a su integración y respeto, garantizando un enfoque integral en la protección de sus derechos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, J., León, I., & Figueroa, J. (2020). Derechos constitucionales y contexto de los adultos mayores en Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, 950-960. <https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/2272/1620>

Bellver, V. (2019). Educar en Derechos Humanos: orientaciones del Derecho internacional e implementación en la educación superior. Revista De Educación Y Derecho, 1-25. <https://doi.org/https://doi.org/10.1344/REYD2019.20.30022>

Benavides, A., & Chipana, Y. (2021). Competencias digitales en adultos mayores y acceso a la justicia: una revisión sistemática. Revista de Derecho, 182-194. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=671870928011>

Castro, A., & Amancha, L. (2023). Estructuración y eficacia de las políticas públicas de inclusión social en gobiernos parroquiales del Ecuador. Revista AXIOMA, 60-67. <https://doi.org/https://doi.org/10.26621/ra.v1i28.864>

Chaca, R. (2022). EL DESARROLLO LOCAL Y SU INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS MEDIOS RURAL Y URBANO. Universitat de les Illes Balears. [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/675487/Chaca\\_Espinoza\\_Ronal.pdf?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/675487/Chaca_Espinoza_Ronal.pdf?sequence=1)

Forttes, P. (2020). Envejecimiento y Atención a la Dependencia en Ecuador. Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/03/Envejecimiento-y-atencion-a-la-dependencia-en-Ecuador.pdf>

Gabino, I. (2022). Condiciones de vida de los adultos mayores del barrio Virgen del Carmen del cantón La Libertad, 2022. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9137/1/UPSE->

Hernandez , V., Solano , N., & Ramírez , P. (2021). Entorno social y bienestar emocional en el adulto mayor. Revista Venezolana de Gerencia, 530-543. <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/rvgluz.27.95>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de a investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. [https://www.academia.edu/43982331/METODOLOG%C3%8DA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACI%C3%93N\\_LAS\\_RUTAS\\_CUANTITATIVA\\_CUALITATIVA\\_Y\\_MIXTA](https://www.academia.edu/43982331/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_LAS_RUTAS_CUANTITATIVA_CUALITATIVA_Y_MIXTA)

López, E., & Álvarez, E. (2021). Estrategia en ciudades inteligentes e inclusión social del adulto mayor. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, 1-29. <https://www.scielo.org.mx/pdf/prts/v11n20/2007-3607-prts-11-20-e543.pdf>

Luengo, C., Oscares , J., Sandoval, P., Santana, T., Vasqu ez , K., & Morales Ismael. (2020). Depresi n y desesperanza en Adultos Mayores pertenecientes a agrupaciones comunitarias en Chill n, Chile. Originales, 3. <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v32n4/1134-928X-geroko-32-04-216.pdf>

Martinez, J. (2023). Protecci n de las personas mayores a la luz del derecho internacional e interno. Estudios constitucionales. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-52002023000100006](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002023000100006)

Nu ez, L., Nu ez, J., Vigo, E., Ruiz, J., Rengifo, R., & Diaz, J. (2020). Impacto de las pol ticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor. Revista Gesti n I+D, 121-144. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_GID/article/view/17710](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_GID/article/view/17710)

Samaniego, M., & Quito, J. (2023). Calidad de vida en adultos mayores no institucionalizados de Cuenca-Ecuador, 2022. Revista Maskana, 41-50. <https://doi.org/https://doi.org/10.18537/mskn.14.01.0>

S nchez, H., Reyes, C., & Mej a, K. (2018). Manual de t rminos en investigaci n cient fica, tecnol gica y human stica. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Su rez, O. & Araque, F. (2020). Derechos humanos del adulto mayor en el  mbito familiar colombiano en el marco del envejecimiento demogr fico. JUR DICAS CUC, 225–250. <https://doi.org/https://doi.org/10.17981/juridcuc.16.1.2020.09>

## **CONFLICTOS DE INTERESES**

Los autores declaran no tener ning n conflicto de intereses.

## **DECLARACI N DE RESPONSABILIDAD DE AUTOR A**

La siguiente informaci n debe ser colocada por el autor principal del manuscrito al final de las referencias bibliogr ficas. Pueden a adirse tantos espacios sean necesarios para la introducci n de los datos.

Nosotros, Lic. Letty Mera Pacheco y Lic. Paola Elizabeth Cortez Clavijo, PhD, autores del manuscrito se alado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, as  como a la g nesis y an lisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos p blicamente responsables de  l y aceptamos que nuestros nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Y que se han cumplido los requisitos  ticos de la publicaci n mencionada, habiendo consultado la Declaraci n de  tica y mala praxis en la publicaci n.

## **Rol de autor a**

Lic. Letty Mera Pacheco: Investigaci n y an lisis

Lic. Paola Elizabeth Cortez Clavijo, PhD: Tutor a y revisi n